



Proponen que titular del Ejecutivo informe al Legislativo sobre su salud

📅 21 de julio de 2024, 12:00



CIUDAD DE MÉXICO, 21 de julio de 2024.- A fin de establecer que el presidente de la República debe informar al Congreso de la Unión sobre las condiciones de su salud, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) impulsa iniciativa que reforma y adiciona los artículos 6, 16, 69 y 82 de la Constitución Política.

<https://www.quadratin.com.mx/politica/proponen-que-titular-del-ejecutivo-informe-al-legislativo-sobre-su-salud/>